



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

En reunión ordinaria celebrada el 05 de mayo de 2025, en la sala reuniones del Despacho de la Alcaldía Municipal, al ser las diecisiete horas con treinta minutos, con la presencia de las Regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Rafael Ángel Vargas Brenes, Vicepresidente; Johanna Oviedo Mora, Secretaria; asesorías: Lic. Jannis Gutiérrez Sánchez; Héctor González Pacheco, Lic. David Salazar Morales de BSA Consultores; Invitados: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero; Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal; Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental; del departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra; donde se conoce lo siguiente:

Agenda:

1. **Aprobación de actas sesiones:** Ordinaria 02-2025 (07-04-2025);
Oficios relacionados con SICOP o adjudicaciones:
2. **SM-ACUERDO-883-2025 (N°Ref.1097-2025):** En Sesión Ordinaria N°16-2025, celebrada el día 21 de abril de 2025, Artículo XII, se conoció oficio MG AG 1734-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
SM-960-2025: En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril 2025, Artículo XI, se conoció oficio MG AG DAD PROV 099-2025, Departamento de Proveeduría Municipal.
3. **SM-0961-2025 (N°Ref.1152-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril de 2025, Artículo XII, se conoció oficio MG AG DAD PROV 0101-2025, Departamento de Proveeduría. **Licitación Menor N°2024LE-000015-0024100001 "Servicio de construcción en Rancho Redondo, mejoras en Alameda Tamarindo e instalaciones y mantenimientos varios"**
Oficios relacionados a fundaciones, convenios y representantes:
4. **SM-ACUERDO-0766-2025 (N°Ref. 898-2025):** En Sesión Ordinaria N°14-2025, celebrada el día 07 de abril de 2025, Artículo VIII.VII, se acordó trasladar el oficio SM-ACUERDO-2908-2023 a la Comisión de Gobierno y



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Administración referente a la suscripción de convenio marco con SENARA para realización de estudios hidrogeológicos en el Cantón.

5. **SM-ACUERDO-919-2025 (NºRef. 1129-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 29), se conoció oficio CCCR-DAD-118-2025, suscrito por Johnny Leitón Mora, Director Administrativo. **ESTA ES UNA SOLICITUD DE ADMINISTRACIÓN DE BIEN INMUEBLE, POR LO GENERAL ESTO LO DICTAMINA LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**
6. **SM-ACUERDO-923-2025 (NºRef. 898-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 33), se conoció oficio MG AG 02375-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **CONVENIO MARCO CON SENARA.**

Informes de Auditoría:

7. **SM-ACUERDO-2940-2024 (Ref. 3467-2024):** En Sesión Ordinaria N°47-2024, celebrada el día 18 de noviembre de 2024, Artículo VI.II, se conoció oficio MG CM AI 186-2024, suscrito por la Auditora Interna. **Informe 011 construcción de acera distrito de Purral.**
8. **SM-ACUERDO-3050-2024 (Ref. 3652-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG CM AI 200-2024 de la Auditoría Interna. **Informe 014-2024.**
9. **SM-ACUERDO-104-2025 (Ref. 0073-2025):** En Sesión Ordinaria N° 3-2025, celebrada el día 20 de enero de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció oficio MG CM AI 003-2025, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna. **Evaluación para ejecución al POA II semestre 2020 de la Auditoría Interna.**
10. **SM-ACUERDO-1219-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III, inciso 28), se conoció oficio MG CM AI 066-2024 suscrito por la Auditoría Municipal. **Asunto "Estudio de Especial Seguimiento de la Gestión Pública sobre el Establecimiento e**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Implementación de Mecanismos para la Prevención de la Corrupción. Para su conocimiento.”

11. **SM-468-2025:** En Sesión Ordinaria N°09-2025, celebrada el día 03 de marzo de 2025, Artículo VI.I, se conoció oficio MG CM AI 031-2025, Auditoría Interna. **Para conocimiento. Informe 002-2025, “Presuntas Irregularidades identificadas en el cumplimiento de las funciones asignadas a la presidencia de la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea (JADCG), lo anterior por atención del oficio SM ACUERDO-856-2024.**

Oficios varios:

12. **SM-ACUERDO-2319-2024 (Ref. 2846-2024):** En Sesión Ordinaria N°38-2024, celebrada el día 16 de setiembre del 2024, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estiven Arias Garro. **POLITICA INSTITUCIONAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA PROTECCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.**
13. **SM-ACUERDO-2569-2024 (Ref. 2846-2024):** En Sesión Ordinaria N°40-2024, celebrada el día 30 de setiembre del 2024, Artículo VII.I, se atendió en audiencia a representantes de los Bomberos.
14. **SM-ACUERDO-2573-2024 (Ref. 2980-2024):** En Sesión Ordinaria N°42-2024, celebrada el día 14 de octubre del 2024, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Cristian Rodríguez Jaén. **La Vivienda como Derecho del Ser Humano Cantonal y Distrital.**
15. **SM-ACUERDO-02752-2024 (Ref. 3157-2024):** En Sesión Ordinaria N°44-2024, celebrada el día 28 de octubre del 2024, Artículo X, se conoció oficio MG AG 05385-2024, suscrito por el Alcalde Municipal, acuerdo del Concejo sobre declaración con lugar de veto.
16. **SM-ACUERDO-2893-2024 (Ref. 3402-2024):** En Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre de 2024, Artículo IX.III, se conoció moción suscrita por los Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

- Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura Castellón Navarro, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.
17. **SM-ACUERDO-2989-2024 (Ref. 3554-2024):** En Sesión Ordinaria N°48-2024, celebrada el día 25 de noviembre de 2024, Artículo III inciso 43), se conoció oficio MG AG 05919-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.
 18. **SM-ACUERDO-3041-2024 (Ref. 3634-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo III inciso 18), se conoció oficio MG AG 06001-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y VALORACIÓN DE RIESGO 2024 Y EN RELACIÓN CON AUTOEVALUACIÓN 2023.**
 19. **SM-ACUERDO-3089-2024 (Ref. 3491-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo IX.III, se conoció moción suscrita por los Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura Castellón Navarro, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.
 20. **SM-ACUERDO-03162-2024 (Ref. 3162-2024):** En Sesión Extraordinaria N°26-2024, celebrada el 05 de diciembre de 2024, Artículo III.II, se atendió en audiencia al señor Santiago Bermúdez, Fundación Confianza Verde.
 21. **SM-ACUERDO-3190-2024 (Ref. 3772-2024):** En Sesión Ordinaria N°51-2024, celebrada el día 16 de diciembre de 2024, Artículo IV.IV, se conoció oficio MG-AG-06269-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **SOLICITUD PARA UTILIZAR MEDIO DE PAGO QPAGO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.**
 22. **SM-ACUERDO-3240-2024 (Ref. 3594-2024):** En Sesión Ordinaria N°52-2024, celebrada el día 23 de diciembre, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG AG 06342-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **(COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES).**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

23. **SM-ACUERDO-3269-2024 (Ref. 3830-2024):** En Sesión Ordinaria N°52-2024, celebrada el día 23 de diciembre, Artículo VIII.III, se aprobó el Por tanto del Dictamen N°052-2024 de la Comisión de Obras Públicas, relacionado al expediente del Liceo Salvador Umaña. **Expediente adjunto en digital por tener 246 páginas.**
24. **SM-ACUERDO-3307-2024 (Ref. 3822-2024):** En Sesión Ordinaria N°53-2024, celebrada el día 30 de diciembre, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya.
25. **SM-ACUERDO-0074-2025 (Ref. 0029-2025):** En Sesión Ordinaria N°02-2025, celebrada el día 13 de enero de 2025, Artículo IX.IV, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Dictamen 85-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad de los presentes (el Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya se encuentra fuera de la quórum), se aprueba. **Retiro del Dictamen 85-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración para mejor resolver.**
26. **SM-ACUERDO-235-2025 (Ref. 0283-2025):** En Sesión Ordinaria N°5-2025, celebrada el día 03 de febrero del 2025, Artículo III, inciso 29), se conoció oficio MG AG 00502-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **TRÁMITE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA URB. DIVINO PASTOR.**
27. **SM-ACUERDO-461-2025 (Ref. 440-2025):** En Sesión Ordinaria N°09-2025, celebrada el día 3 de marzo de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció oficio MG AG 1172-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
28. **SM-ACUERDO-236-2025 (Ref. 0285-2025):** En Sesión Ordinaria N°5-2025, celebrada el día 03 de febrero del 2025, Artículo III, inciso 30), se conoció nota suscrita por la señora Tattiana Masis Obando, Asociación Integral de Vecinos de Montesol, Villas del Alto. **Se trasladó dicho oficio a la Administración para que proceda según sus competencias e informe al Concejo. A la**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Comisión de Gobierno para estudio y dictamen. A Comisión de Sociales y Auditoría para conocimiento.

29. **SM-442-2025 (Ref. 0524-2025):** En Sesión Ordinaria N°08-2025, celebrada el día 24 de febrero de 2025, Artículo IX.II, se conoció moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora. **Caminabilidad y Seguridad Derecho Vía Ferrocarril.**
30. **SM-334-2025 (Ref. 129-2025):** En Sesión Ordinaria N°07-2025, celebrada el día 17 de febrero de 2025, Artículo III inciso 12), se conoció oficio MG AG 00786-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
31. **SM-ACUERDO-2211-2024:** En Sesión Ordinaria N°35-2024, celebrada el 26 de agosto de 2024, artículo VII.II se atendió en audiencia a la Cruz Roja Costarricense. **Mediante oficio COM-GOB. Y ADM. 02-2025 de la Comisión de Gobierno la comisión solicita información al Administrador de la Cruz Roja. El día 06 -03-2025 Responden de la Cruz Roja mediante correo electrónico.**
32. **SM-ACUERDO-01887-2024:** En Sesión Ordinaria N°31-2024 celebrada el día 29 de julio de 2024, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Luis Carlos Barquero Araya, Melissa Valdivia Zúñiga, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y la Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. **Este documento la Comisión lo conoció en reuniones anteriores e indicó que el dictamen lo realizaría el Asesor Héctor González, sin embargo, a la fecha después de haberlo solicitado al señor González aún se ha podido entregar el mismo, por lo cual requiero que la Comisión tome un acuerdo claro al respecto para poder ayudarles con la elaboración del dictamen respectivo.**
33. **SM-ACUERDO-2697-2024 (No. Ref. 3173-2024):** En Sesión Ordinaria N°43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, Artículo VIII.XX, se aprobó dictamen 69-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, convocando a reunión extraordinaria a personeros de la UNED. **Este documento la**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Comisión lo conoció en reuniones anteriores e indicó que el dictamen lo realizaría el Asesor Héctor González, sin embargo, a la fecha después de haberlo solicitado al señor González aún se ha podido entregar el mismo, por lo cual requiero que la Comisión tome un acuerdo claro al respecto para poder ayudarles con la elaboración del dictamen respectivo.

34. **SM-ACUERDO-515-2025 (No. Ref. 623-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Artículo III inciso 15), se conoció oficio CPJ-005-2025, suscrita por el Presidente del Comité de la Persona Joven de Goicoechea.
35. **SM-ACUERDO-522-2025 (No. Ref. 3670-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Artículo III inciso 22), se conoció oficio MG AG DI 585-2025, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. **SM-ACUERDO-566-2025 (No. Ref. 3670-2025):** En Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso 3), se conoció oficio MG AG 01427-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.
36. **SM-559-2025 (No. Ref. 658-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo 2025, Artículo IX.I se conoció moción suscrita por los Regidores Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.
37. **SM-ACUERDO-583-2025 (No. Ref. 3752-2024):** En Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, Artículo III inciso 20), se conoció oficio MG AG 1455-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
38. **SM-ACUERDO-660-2025 (No. Ref. 501-2025):** En Sesión Ordinaria N°13-2025, celebrada el día 31 de marzo de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció oficio MG AG 01700-2025, suscrito por la Alcaldesa Municipal.
39. **SM-ACUERDO-679-2025 (No. Ref. 2858-2024):** En Sesión Ordinaria N°13-2025, celebrada el día 31 de marzo de 2025, Artículo III inciso 23), se conoció oficio MG AG 01767-2025, suscrito por la Alcaldesa Municipal.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

40. **SM-ACUERDO-750-2025 (No. Ref. 2858 y 2972-2024):** En Sesión Ordinaria N°14-2025, celebrada el día 07 de abril del 2025, Artículo III inciso 29), se conoció correo suscrito por persona denunciante.

Oficios para conocimiento:

41. **SM-ACUERDO-910-2025 (No. Ref. 3752-2024):** En Sesión Ordinaria N°17-2024, celebrada el día 28 de abril de 2025, Artículo III inciso 20), se conoció oficio MG AG 02283-2024, suscrito por el Alcalde Municipal. **FIRMA DE ADENDA AL CONVENIO DE CORPORACIÓN DEPORTIVA GUADALUPE FC S.A. PARA CONOCIMIENTO.**

Oficios en espera de alguna respuesta:

42. **SM-1702-2024:** En Sesión Extraordinaria N°14-2024, celebrada el día 04 de julio de 2024, Artículo III.I, se atendió en audiencia a la Federación Costarricense de Reducción de Riesgos y Daños. **Pendiente respuesta de oficio COM-GOB Y ADM 13-2024 enviado a la Administración Municipal, de fecha 18 de noviembre de 2024. Ya tiene respuesta mediante oficio MG-AG-06136-2024. Pendiente de respuesta al oficio COM-GOB Y ADM 01-2025.**

Puntos tratados:

1. **Aprobación de actas sesiones:** Ordinaria 02-2025 (07-04-2025).

Acuerdo:

El Presidente de la Comisión somete a votación el acta anteriormente citada, la cual por unanimidad se aprueba.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes
Johanna Oviedo Mora

Votos negativos:

Oficios relacionados con SICOP o adjudicaciones:

2. **SM-ACUERDO-883-2025 (N°Ref.1097-2025):** En Sesión Ordinaria N°16-2025, celebrada el día 21 de abril de 2025, Artículo XII, se conoció oficio MG AG 1734-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
- SM-960-2025:** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril 2025, Artículo XI, se conoció oficio MG AG DAD PROV 099-2025, Departamento de Proveeduría Municipal.

Intervenciones:

La Secretaria procede a leer oficio MG AG 1734-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal.

Carlos Murillo, cuánto es el monto, 246 millones, vamos a hacer un receso para poder conversar un poquito, así que entramos en un receso.

Se realiza receso de 10 minutos al ser las 5:50 p.m.

Carlos Murillo Rodríguez, ya se vencieron los diez minutos vamos a dar 10 minutos más para mejor resolver.

Se realiza una ampliación del receso por 10 minutos más al ser las 6:05 p.m.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Ing. Gustavo Herrera, sí tal vez agregar ahí rápidamente por cuestiones de tiempo, cuando este concurso sale y la Contraloría tiene que resolver una apelación de una empresa que se llama Carbotechnia, en un momento dado se resuelve a favor mío dando la razón a mí persona, pero cuando eso sucede, cuando la Contraloría dice Gustavo Herrera tiene razón y Carbotechnia no tiene razón únicamente quedaban 37 horas para resolver, o sea, para que la gente participará dentro de esa 37 horas, solo 16 horas eran diurnas, o sea a horas de oficina, lamentablemente ninguna empresa se dio cuenta que la Contraloría había resuelto, entonces no participaron, únicamente una empresa se dio cuenta que la Contraloría resolvió y en esas 16 horas, debieron presentar toda la documentación, todas las ofertas y todo, en tiempo y forma, entonces diay por ahí, nuestro estudio de mercado sí incluía empresas que se ajustaban a nuestro presupuesto pero lamentablemente, aparentemente ellos no se dieron cuenta que tenían que jugar en esas 16 horas y presentar la documentación, incluso esas 16 horas eran demasiado poco para cotizar y ver y actualizar y todo, porque obviamente ellos están en ese standby, pudo perfectamente vencerse el plazo y diay no salir la gestión en ese tiempo tan corto, pero bueno, entrando a la parte de presupuesto como les digo nosotros sí teníamos un presupuesto que alcanzaba para comprar los 4 camiones sí nos ajustábamos a la banda baja, ahora bien, lo que yo analizó aquí es que en ningún lado de la Ley dice que el estudio de mercado tiene que ir acorde a la banda alta, o sea, simplemente el estudio de mercado dice cotice, qué cotizamos camiones que siempre se han comprado, las marcas que siempre hemos comprado aquí, aquí se ha comprado IVECO, se ha comprado Mercedes, se ha comprado AUTOCOR, entonces yo en ningún lado, y me asesoré con abogados dice que el estudio del mercado tiene que siempre presupuestarse a la banda alta, dice sí usted tiene que para comprar, compre, aunque sea en la banda alta, el error o lo que sí falta a la Ley es, usted hace un estudio de mercado y ni siquiera tiene para la banda baja, ahora yo no entiendo entonces que tendría que hacer un estudio de mercado con puros camiones regalados ahí y dejar afuera



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

digamos ahí marcas de elite, de prestigio entonces eso yo lo veo más, bueno yo no soy experto en contratación administrativa pero lo veo cómo un poco raro, que yo deje por fuera las empresas de alta gama, y que nada más agarre camiones de marcas que no se conocen para poder tener un estudio de mercado bajísimo diay yo puse como le digo una gama buena, OK, entonces finalmente yo argumento acá tal vez si ustedes tuvieran tiempo de leer los argumentos, diay yo argumento que diay que vaya a la Contraloría y que la Contraloría decida qué es lo que es mejor, yo tengo que salvaguardar el interés de los Municipales y aquí lo defiendo, yo pongo, yo no pedí comprar uno, ni dos, ni tres, yo pedí comprar cuatro camiones, y sí la empresa no se pudo ajustar yo lo declaro infructuoso, por qué, porque en el estudio de mercado tampoco establece que yo tengo que tener la plata para una gama alta, de hecho pongo un ejemplo aquí un poco infantil, pero digo, diay vea, sí usted tiene un tiquete de autobús, o sea, usted ocupa ira a Puntarenas y usted tiene un tiquete de autobús de 4800 pesos, tiene un taxi Uber que vale 144 mil, y tiene un taxi rojo que es de 147 diay la media es 98, usted tiene que tener 98 mil para poder agarrar el bus, diay no, usted agarra la opción que usted tiene, en esta caso son cinco mil pesos, en este caso a lo que dice el Proveedor es que nosotros tenemos que comprar la banda esta que esta elevada y que sale de mí presupuesto y se sale mucho, o sea, en realidad no se sale por tres pesos, aquí inclusive se pone que se pasa el camión grande porque era un camión grande, se pasa 19%, el camión mediano se pasa un 42%, y los dos camiones chiquiticos se pasan un 46% de mí banda baja, o sea, mi banda baja es lo que yo tenía, pero yo licenciado no sé si usted me corrige, yo en ningún lado del estudio del mercado insisto se lee que uno tiene que tener el presupuesto de la banda alta, ahí dice que usted tiene que tener para comprar, yo tenía para comprar pero la empresa que cotizaba digamos en las bandas bajas, pero bueno diay no sé, ya en realidad aquí se viene todo el debate y yo defiendo el tema de salvaguardar el interés de la Municipalidad de los administrados y todo esas leyes que dicen que uno no puede hacer piñata con un recurso.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Carlos Murillo, por un tema oportunidad es bueno que no compren una marca por aquí, una marca por allá, sí tienen una marca eso se facilita más a la institución, porque sí tienen una marca pueden poder comprar de la misma que se aseguren que tengan buenos repuestos que tienen eso, y sí compran diferentes marcas eso se vuelve un poco, no tan oportuno, no tan de oportunidad, hablando de costos y operación.

Ing. Gustavo Herrera, yo lo que digo, es que yo, licite para comprar cuatro camiones, y que fueron prioritariamente del presupuesto que yo tenía, esta empresa que cumple con todo pero que se pasa, se pasa en 85 millones, entonces realmente yo no justificó porque agregar 85 millones si yo tengo dentro de mi banda baja gente que yo me puedo salvar esa plata, o sea, es cómo que usted vaya a comprar un carro y diay usted tiene un opción de un Volvo, un Mercedes, pero también tiene un Chevrolet, que es una gama más baja.

Carlos Murillo, se disparó mucho esos precios.

Ing. Gustavo Herrera, se disparo en 85 millones, entonces yo digo, diay, O.K., lo anulo y lo vuelvo a tirar y quiero ver si puedo conseguir camiones buenos pero de una gama más baja o de la línea baja que tenía, y diay igual, yo digo que no estoy de acuerdo en comprar tres, porque le pedimos que se ajustarán al presupuesto y dijeron que no, entonces quitáramos un camión y yo digo, por qué, si yo ocupo cuatro, o porque tengo que privarme yo de un camión para darle gusto a una empresa que evidentemente no es ningún interés del usuario aquí, de las personas, y aquí lo justifico y diay aquí son todos 14 páginas.

Lic. Fernando Chavarría, Gustavo una consulta, vos digitaste en el SICOP desierto y esas cosas.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Ing. Gustavo Herrera, yo en su momento puse que mi recomendación era declararlo infructuoso por los artículos y demás.

Lic. Fernando Chavarría, por eso, vos lo subiste en SICOP.

Ing. Gustavo Herrera, en su momento digamos en febrero creo, en la primera parte que tocaba hacerlo.

Lic. Fernando Chavarría, cambia el panorama con esto.

Ing. Gustavo Herrera, pero ahora digamos a lo que yo entiendo, ahora en la Comisión tienen la última palabra de ver a que estamos.

Rafael Vargas, vos lo subiste a SICOP.

Ing. Gustavo Herrera, sí yo subí la recomendación.

Carlos Murillo, ya terminaste Gustavo.

Ing. Gustavo Herrera, sí señor.

Carlos Murillo, yo quisiera que usted nos explique un poquito.

Lic. Fernando Chavarría, nada más una consulta, ustedes quitaron la semana pasada la pausa que le habían hecho.

Carlos Murillo, explícanos por favor lo que vos pensas sobre este tema, para poder que tener que tomar una decisión, pero lo que vos digamos es muy importante.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Lic. Fernando Chavarría, no, no, a mí me parece, o sea, volvemos a lo mismo, se hizo con el tema de abrir un poco el cartel para que más empresas participarán, tal vez si fallamos en el tema de tener una mayor comunicación con la Contraloría de que nos avisarán para avisar a todos que esta, pero diay no podemos avisarles porque eso sería una ventaja indebida, eso para que quede claro, entonces no se hizo pero si consideramos que era muy corto el tiempo y por ende fue que solo nos participó una persona, sobre todo porque todos están avisados y a todos los que tenían el cartel estaba abierto para poder verlo, eso en ese caso, lo que sí que no concuerdo con Gustavo, es que cuándo se levanta la suspensión de la Contraloría avise a todas las partes, entonces en el dado caso Autocori o no sé cualquier otra marca hubiera participado ahí cuando se levanta la suspensión a ellos les llega la notificación por parte de la Contraloría ahí a ellos les llega, cuando se levante sí.

Ing. Gustavo Herrera, solo a Cargotecnia le llegó.

Lic. Fernando Chavarría, lo que tengo entendido es así, pero bueno, tal vez algo diferente, con respecto a eso no sé si ustedes han visto las noticias me tiene muy preocupado el tema de los desechos sólidos, con el tema de eso, entonces a raíz de que no se ha podido comprar últimamente equipo, sí me urge por lo menos tener cuando menos una unidad, lo que yo le decía a Gustavo, en el dado caso de que lo tengan a bien, si quieren comprar una unidad la que genere menos diferencia de lo que tiene Gustavo, creo que es la grande, Gustavo.

Ing. Gustavo Herrera, sí señor.

Lic. Fernando Chavarría, es un 19% entonces el estudio de mercado por lo menos adjudicar esa, pero bueno, cómo lo menciona don Sahid y asintió don David, cualquier decisión que vayamos a tomar siempre la van a ir a



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

pelear, por que la empresa se siente en el claro por ejemplo de que ganó y que va a pelear hasta el final, inclusive nosotros, yo le dije a Gustavo, que eso alcanzaba el estudio de mercado, para poder, no comprar las cuatro y no disponer de más recursos que en su momento la empresa dijo, diay porque no ponen la diferencia, yo no quiero poner absolutamente nada porque eso alcanzaba para cuatro, entonces no vamos a poner absolutamente nada lastimosamente es una marca que no conocemos, no es cotizada.

Carlos Murillo, qué es china.

Lic. Fernando Chavarría, se llama OVER una cosa así, la tiene MECO, la tiene Cartago, y la tiene ahorita, los camiones que estamos alquilando también la esta haciendo, el tema se las trae muchísimo, porque muchas veces no puede depender únicamente solo de la marca, yo tengo un carro chino y me ha salido bastante bien, es también el uso, el manejo, diay lastimosamente cómo el equipo esta tan gastado, una maquinaria que tal vez tiene que usar ocho, diez horas, se esta usando hasta doce, quince, porque tal vez solo una tenemos.

Carlos Murillo, y garantizan los repuestos.

Lic. Fernando Chavarría, sí, dentro del cartel esta que tienen que garantizar el tema por lo menos dos años, son es que puso usted en el cartel.

Ing. Gustavo Herrera, me parece que la garantía son dos años.

Lic. Fernando Chavarría, o sea dos años, volvemos a lo mismo, pero diay en la empresa privada, lo que acabo de decir MECO y MECO puede estarlo cambiando cada dos años si quisiera la maquinaria, en cambio nosotros no tan seguido, pero sí, en honor a la verdad sí me urge por lo menos tenerlo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

sobre todo, porque sí se declara desierto todo y vuelve a empezar el proceso, y este proceso ya casi lleva un año, casi lleva un año de estar en eso, sumado a eso es que todavía no se ha resuelto, la empresa puede apelar, y si volvemos a empezar desde cero, pues realmente caótico para el tema de la Municipalidad.

Carlos Murillo, vos consideras si se compra una por lo menos.

Ing. Gustavo Herrera, la grande sería 35 mil dólares adicionales a lo que teníamos presupuestado, las dos pequeñas 86 mil dólares más y la mediana, 46 mil dólares más, aquí está don Rafael los porcentajes.

Lic. Fernando Chavarría, otra cosa, digamos una grande de nosotros son 19 metros cúbicos, eso es lo que tenemos ahorita, la mediana que nosotros usamos aquí como mediana, es de 14 metros cúbicos, pero ellos están cotizando una mediana de 10 metros cúbicos, que es más pequeña del tema y la pequeña, pequeña, es para un proyecto que se quería en su momento, pero es de 6 o 5 metros cúbicos.

Ing. Gustavo Herrera, como para recoger bolsas y cosas así, para recoger las bolsas de barrido de caño, o sea, cómo para proyectos así específicos, pequeños.

Johanna Oviedo, los señores ofrecieron una de 21, en dado caso de que se acepte la grande se puede cambiar la 19 por la de 21.

Ing. Gustavo Herrera, yo es que mientras no sea más pequeña, y no varíe el precio exageradamente.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Lic. Fernando Chavarría, una cosa, la ampliación no esta aprobada, lo que hicieron fue trasladar la ampliación acá, que hoy se tiene que discutir, digamos que estamos adelantando temas, porque digamos hoy se tiene que discutir el tema del levantamiento, que se apruebe y la decisión que van a tomar, eso es lo que me acaba de decir Sahid, y sí me acuerdo que lo pasaron a Comisión pero la idea era aprobar el levantamiento en vista de que ya llegó el presupuesto, pero no lo hicieron, si no lo mandaron a comisión, por un todo.

Rafael Vargas, no votamos eso nosotros.

Lic. Fernando Chavarría, no, lo mandaron a Comisión, se votó la alteración y se pasó a Comisión, lo acaba de confirmar con Yoselyn, y creo que Sofí también dice lo mismo.

Rafael Vargas, pero votaron lo que decía tú nota.

Lic. Fernando Chavarría, no, lo que se votó fue la alteración, porque yo lo metí ese mismo día.

Rafael Vargas, pero no votamos la nota cómo tal.

Lic. Fernando Chavarría, no, no, votaron verla, y entonces dijeron que lo iban a pasar acá.

Rafael Vargas, pero tengo mis dudas, sí nosotros leímos la nota del Alcalde, y votamos, esa nota que ahí pidiera que se suspendiera que se levantará cómo automáticamente no se levantó, sí la nota lo pedía.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Lic. Fernando Chavarría, es que eso es lo anda buscando Sahid, no, no, lo sacan de Comisión nada más, y se recomienda de una vez la adjudicación, la suspensión.

Rafael Vargas, lo que vimos el lunes, dónde esta el acuerdo de lo que vimos el lunes.

Carlos Murillo, es la nota que se vio el lunes.

Rafael Vargas, esa es, y el acuerdo dice.

Carlos Murillo, que se trasladaba a la Comisión.

Johanna Oviedo, trasladar dicho oficio a esta Comisión para estudio y dictamen.

Carlos Murillo, eso es lo que dice, diay lo que podemos hacer es sacarlo ahora yo presento ese acuerdo, yo le digo a Sofía que me lo dé, yo pongo una alteración y sacamos eso.

Rafael Vargas, sí, pero entonces qué sería el acuerdo.

Carlos Murillo, sería sacarlo para aprobarlo, votarlo, lo que solicita Fernando, que debía haber sido aprobado.

Rafael Vargas, guémonos legalmente, hoy no tenemos posibilidades de dictaminar porque no hemos hecho el levantamiento de la vara esa, a no se que haya una moción de avocar el Concejo, traerlo de una vez en el dictamen, no sé si es un dictamen una moción.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Lic. David Salazar, una moción para extraerlo o puede salir un dictamen de aquí diciendo que ese extremo se va a votar, por ejemplo, o adjudican, o se mantiene el estudio en la Comisión.

Lic. Fernando Chavarría, adjudican todo, adjudican parcialmente o se adhieren al criterio de Gustavo.

Carlos Murillo, pero vos decís que es importante comprar una.

Lic. Fernando Chavarría, O.K., me están preguntando a mí, pero esas son las tres decisiones que creo que tienen que están pensando a ver.

Carlos Murillo, perdón, ordenemos esto, sí hacemos un dictamen que se compre así que salgamos de esto de una vez.

Lic. Fernando Chavarría, O.K., se la pongo diferente don David, en vista de que tiene que ir motivado y que hoy no han hecho eso, ellos pueden jugar con una semana más para redactar el tema, aunque vaya tarde, pero pueden hacerlo.

Lic. David Salazar, mientras no se vea afectado por el plazo de caducidad del asunto, que son seis meses.

Lic. Fernando Chavarría, el plazo de caducidad vence el 30 de junio.

Lic. David Salazar, sí se puede adjudicar durante el tiempo.

Lic. Fernando Chavarría, yo lo que pienso, no soy nada de esta Comisión, lo que yo le recomiendo es, que hoy levanten el plazo de suspensión y que empiecen a tratar esta semana de cómo justificar, no basado en porque el



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Alcalde quiere, porque eso se lo puede traer cualquiera abajo, si no que Gustavo que se ponga en el tema, inclusive en el tema de la Ley esta que acaba de salir, que hay que cumplir con el reglamento, por el tema de que el equipo esta bastante fatigado o sea muchas cosas que solo recomienda una.

Carlos Murillo, y que hay urgencia de esos equipos.

Lic. Fernando Chavarría, sí, pero es que sí usted pone urgencia dice porque no compra las tres, entonces tiene que ser, muy, muy detallado, por eso es que les digo que tal vez puede jugar con esa semana para ponerle la música para ver cómo se puede justificar de que solo sea uno y no por tres.

Lic. David Salazar, sí me permite un receso de 3 minutos.

Carlos Murillo, hagamos un receso.

Se realiza receso de 3 minutos más al ser las 6:30 p.m.

Rafael Vargas, entonces Carlos, tomando la conversación, regresando a este tema, entonces busquemos un dictamen hoy, para hacer el levantamiento de la suspensión que teníamos de la adjudicación.

Lic. Fernando Chavarría, de la licitación cuatro, y que este dictamen tiene que tenerlo la Comisión en menos de 15 días, para verlo en la sesión.

Carlos Murillo, entonces sí Fello, vamos a ver para que los miembros de la Comisión estén de acuerdo en votar ese dictamen.

Lic. Fernando Chavarría, don Carlos que también pongan que se vea dentro de 15 días, que en menos de 15 días este.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Carlos Murillo, un plazo.

Lic. Fernando Chavarría, un plazo de 15 días para que llegue no a la Comisión, al Concejo.

Carlos Murillo, bueno, tenemos que votarlo, era la licitación cuatro, para que se pueda dictaminar la nota que manda el señor Alcalde haciendo una solicitud un levantamiento de suspensión para no adjudicar, entonces y que se le de un plazo de 10 días hábiles, bueno 15 días naturales, los señores que estén de acuerdo por favor.

Lic. Sahid Salazar, Carlos perdón una cosa, sé que ya lo votaron, no sé David que le parece, es que para mi no debería quedar nada de plazos, o sea, lo que debería de darse es el plazo de adjudicación o sea ustedes levantan y el plazo de adjudicación de 30 días hábiles punto, qué pase en esos 30 días hábiles.

Lic. Fernando Chavarría, lo que dice Sahid es para que no le meta presión, porque eso le va a llegar a la empresa, que no le meta presión a la empresa, porque no me hicieron eso en 15 días.

Rafael Vargas, que se levante y se respete el plazo de adjudicación, tener en cuenta el plazo de adjudicación.

Lic. Fernando Chavarría, y que aquí a lo interno ustedes manejen en 15 días lo pueden tener, sí lo tienen antes mejor.

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

1. Aprobar levantamiento de suspensión de plazo para el procedimiento 2024LY-000004-0024100001, titulado **"Compra de cuatro camiones con sus respectivas cajas compactadoras, para la recolección de residuos sólidos ordinarios en el cantón de Goicoechea"**, corriendo a partir del día hábil siguiente a la firmeza de este acuerdo el plazo de adjudicación estipulado en el pliego cartelario del procedimiento ordinario en referencia que consta en la plataforma del SICOP.
2. Se mantenga el estudio del acto final de licitación 2024LY-000004-0024100001 en la Comisión de Gobierno y Administración a fin de que proceda a emitir una recomendación al pleno del Concejo Municipal.
3. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los mecanismos correspondientes.
4. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes
Johanna Oviedo Mora

Votos negativos:

3. **SM-0961-2025 (N°Ref.1152-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril de 2025, Artículo XII, se conoció oficio MG AGDAD PROV 0101-2025, Departamento de Proveeduría. **Licitación Menor N°2024LE-000015-0024100001 "Servicio de construcción en Rancho Redondo, mejoras en Alameda Tamarindo e instalaciones y mantenimientos varios"**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Intervenciones:

Rafael Vargas, para cuál obra es esa de Rancho, la bonita de la Cruz.

Carlos Murillo, cuántos ítems son, cuatro,

Lic. Fernando Chavarría, perdón don Carlos el tema de Rancho Redondo, el tema de Calle Tamarindo, si hay otras obras que tienen un poquito más, que son cómo 6 creo, como 6 obras pequeñas, me parece que esta en la misma situación que la otra, que esta en suspensión de plazo.

Carlos Murillo, y qué es lo que van a invertir en Rancho Redondo.

Lic. Fernando Chavarría, es una cancha multiusos, se puso la cancha nueva, se va a rehabilitar el tema de la cruz, ahí está la plaza, correcto.

Se procede a realizar 3 minutos de receso.

Carlos Murillo, hacemos una reunión extraordinaria el lunes a las cinco, señor Alcalde nos presta el próximo lunes esta oficina, damos por levantada la sesión a las seis cuarenta y nueve.

Oficios relacionados a fundaciones, convenios y representantes:

4. **SM-ACUERDO-0766-2025 (N°Ref. 898-2025):** En Sesión Ordinaria N°14-2025, celebrada el día 07 de abril de 2025, Artículo VIII.VII, se acordó trasladar el oficio SM-ACUERDO-2908-2023 a la Comisión de Gobierno y Administración referente a la suscripción de convenio marco con SENARA para realización de estudios hidrogeológicos en el Cantón.

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

5. **SM-ACUERDO-919-2025 (N°Ref. 1129-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 29), se conoció oficio CCDRD-DAD-118-2025, suscrito por Johnny Leitón Mora, Director Administrativo. **ESTA ES UNA SOLICITUD DE ADMINISTRACIÓN DE BIEN INMUEBLE, POR LO GENERAL ESTO LO DICTAMINA LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**

No se conoció.

6. **SM-ACUERDO-923-2025 (N°Ref. 898-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 33), se conoció oficio MG AG 02375-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **CONVENIO MARCO CON SENARA.**

No se conoció.

Informes de Auditoría:

7. **SM-ACUERDO-2940-2024 (Ref. 3467-2024):** En Sesión Ordinaria N°47-2024, celebrada el día 18 de noviembre de 2024, Artículo VI.II, se conoció oficio MG CM AI 186-2024, suscrito por la Auditora Interna. **Informe 011 construcción de acera distrito de Purral.**

No se conoció.

8. **SM-ACUERDO-3050-2024 (Ref. 3652-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG CM AI 200-2024 de la Auditoría Interna. **Informe 014-2024.**

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

9. **SM-ACUERDO-104-2025 (Ref. 0073-2025):** En Sesión Ordinaria N° 3-2025, celebrada el día 20 de enero de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció oficio MG CM AI 003-2025, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna. **Evaluación para ejecución al POA II semestre 2020 de la Auditoría Interna.**

No se conoció.

10. **SM-ACUERDO-1219-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III, inciso 28), se conoció oficio MG CM AI 066-2024 suscrito por la Auditoría Municipal. **Asunto “Estudio de Especial “Seguimiento de la Gestión Pública sobre el Establecimiento e Implementación de Mecanismos para la Prevención de la Corrupción. Para su conocimiento.”**

No se conoció.

11. **SM-468-2025:** En Sesión Ordinaria N°09-2025, celebrada el día 03 de marzo de 2025, Artículo VI.I, se conoció oficio MG CM AI 031-2025, Auditoría Interna. **Para conocimiento. Informe 002-2025, “Presuntas Irregularidades identificadas en el cumplimiento de las funciones asignadas a la presidencia de la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea (JADCG), lo anterior por atención del oficio SM ACUERDO-856-2024.**

No se conoció.

Oficios varios:

12. **SM-ACUERDO-2319-2024 (Ref. 2846-2024):** En Sesión Ordinaria N°38-2024, celebrada el día 16 de setiembre del 2024, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estiven Arias Garro. **POLITICA INSTITUCIONAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA PROTECCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA.**

No se conoció.

13. **SM-ACUERDO-2569-2024 (Ref. 2846-2024):** En Sesión Ordinaria N°40-2024, celebrada el día 30 de setiembre del 2024, Artículo VII.I, se atendió en audiencia a representantes de los Bomberos.

No se conoció.

14. **SM-ACUERDO-2573-2024 (Ref. 2980-2024):** En Sesión Ordinaria N°42-2024, celebrada el día 14 de octubre del 2024, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Cristian Rodríguez Jaén. **La Vivienda como Derecho del Ser Humano Cantonal y Distrital.**

No se conoció.

15. **SM-ACUERDO-02752-2024 (Ref. 3157-2024):** En Sesión Ordinaria N°44-2024, celebrada el día 28 de octubre del 2024, Artículo X, se conoció oficio MG AG 05385-2024, suscrito por el Alcalde Municipal, acuerdo del Concejo sobre declaración con lugar de veto.

No se conoció.

16. **SM-ACUERDO-2893-2024 (Ref. 3402-2024):** En Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre de 2024, Artículo IX.III, se conoció moción suscrita por los Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura Castellón Navarro, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.

No se conoció.

17. **SM-ACUERDO-2989-2024 (Ref. 3554-2024):** En Sesión Ordinaria N°48-2024, celebrada el día 25 de noviembre de 2024, Artículo III inciso 43), se conoció oficio MG AG 05919-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

18. **SM-ACUERDO-3041-2024 (Ref. 3634-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo III inciso 18), se conoció oficio MG AG 06001-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y VALORACIÓN DE RIESGO 2024 Y EN RELACIÓN CON AUTOEVALUACIÓN 2023.**

No se conoció.

19. **SM-ACUERDO-3089-2024 (Ref. 3491-2024):** En Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 2 de diciembre de 2024, Artículo IX.III, se conoció moción suscrita por los Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura Castellón Navarro, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

20. **SM-ACUERDO-03162-2024 (Ref. 3162-2024):** En Sesión Extraordinaria N°26-2024, celebrada el 05 de diciembre de 2024, Artículo III.II, se atendió en audiencia al señor Santiago Bermúdez, Fundación Confianza Verde.

No se conoció.

21. **SM-ACUERDO-3190-2024 (Ref. 3772-2024):** En Sesión Ordinaria N°51-2024, celebrada el día 16 de diciembre de 2024, Artículo IV.IV, se conoció oficio MG-AG-06269-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **SOLICITUD PARA UTILIZAR MEDIO DE PAGO QPAGO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.**

No se conoció.

22. **SM-ACUERDO-3240-2024 (Ref. 3594-2024):** En Sesión Ordinaria N°52-2024, celebrada el día 23 de diciembre, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG AG 06342-2024, suscrito por la Alcaldía Municipal. **(COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES).**

No se conoció.

23. **SM-ACUERDO-3269-2024 (Ref. 3830-2024):** En Sesión Ordinaria N°52-2024, celebrada el día 23 de diciembre, Artículo VIII.III, se aprobó el Por tanto del Dictamen N°052-2024 de la Comisión de Obras Públicas, relacionado al expediente del Liceo Salvador Umaña. **Expediente adjunto en digital por tener 246 páginas.**

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

24. **SM-ACUERDO-3307-2024 (Ref. 3822-2024):** En Sesión Ordinaria N°53-2024, celebrada el día 30 de diciembre, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya.

No se conoció.

25. **SM-ACUERDO-0074-2025 (Ref. 0029-2025):** En Sesión Ordinaria N°02-2025, celebrada el día 13 de enero de 2025, Artículo IX.IV, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Dictamen 85-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad de los presentes (el Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya se encuentra fuera de la quórum), se aprueba. **Retiro del Dictamen 85-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración para mejor resolver.**

No se conoció.

26. **SM-ACUERDO-235-2025 (Ref. 0283-2025):** En Sesión Ordinaria N°5-2025, celebrada el día 03 de febrero del 2025, Artículo III, inciso 29), se conoció oficio MG AG 00502-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **TRÁMITE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA URB. DIVINO PASTOR.**

No se conoció.

27. **SM-ACUERDO-461-2025 (Ref. 440-2025):** En Sesión Ordinaria N°09-2025, celebrada el día 3 de marzo de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció oficio MG AG 1172-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

28. **SM-ACUERDO-236-2025 (Ref. 0285-2025):** En Sesión Ordinaria N°5-2025, celebrada el día 03 de febrero del 2025, Artículo III, inciso 30), se conoció nota suscrita por la señora Tattiana Masis Obando, Asociación Integral de Vecinos de Montesol, Villas del Alto. **Se trasladó dicho oficio a la Administración para que proceda según sus competencias e informe al Concejo. A la Comisión de Gobierno para estudio y dictamen. A Comisión de Sociales y Auditoría para conocimiento.**

No se conoció.

29. **SM-442-2025 (Ref. 0524-2025):** En Sesión Ordinaria N°08-2025, celebrada el día 24 de febrero de 2025, Artículo IX.II, se conoció moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora. **Caminabilidad y Seguridad Derecho Vía Ferrocarril.**

No se conoció.

30. **SM-334-2025 (Ref. 129-2025):** En Sesión Ordinaria N°07-2025, celebrada el día 17 de febrero de 2025, Artículo III inciso 12), se conoció oficio MG AG 00786-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

31. **SM-ACUERDO-2211-2024:** En Sesión Ordinaria N°35-2024, celebrada el 26 de agosto de 2024, artículo VII.II se atendió en audiencia a la Cruz Roja Costarricense. **Mediante oficio COM-GOB. Y ADM. 02-2025 de la Comisión de Gobierno la comisión solicita información al Administrador de la Cruz Roja. El día 06 -03-2025 Responden de la Cruz Roja mediante correo electrónico.**

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

32. **SM-ACUERDO-01887-2024:** En Sesión Ordinaria N°31-2024 celebrada el día 29 de julio de 2024, Artículo IX.I, se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Luis Carlos Barquero Araya, Melissa Valdivia Zúñiga, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y la Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. **Este documento la Comisión lo conoció en reuniones anteriores e indicó que el dictamen lo realizaría el Asesor Héctor González, sin embargo, a la fecha después de haberlo solicitado al señor González aún se ha podido entregar el mismo, por lo cual requiero que la Comisión tome un acuerdo claro al respecto para poder ayudarles con la elaboración del dictamen respectivo.**

No se conoció.

33. **SM-ACUERDO-2697-2024 (No. Ref. 3173-2024):** En Sesión Ordinaria N°43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, Artículo VIII.XX, se aprobó dictamen 69-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, convocando a reunión extraordinaria a personeros de la UNED. **Este documento la Comisión lo conoció en reuniones anteriores e indicó que el dictamen lo realizaría el Asesor Héctor González, sin embargo, a la fecha después de haberlo solicitado al señor González aún se ha podido entregar el mismo, por lo cual requiero que la Comisión tome un acuerdo claro al respecto para poder ayudarles con la elaboración del dictamen respectivo.**

No se conoció.

34. **SM-ACUERDO-515-2025 (No. Ref. 623-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Artículo III inciso 15), se conoció oficio CPJ-005-2025, suscrita por el Presidente del Comité de la Persona Joven de Goicoechea.

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

35. **SM-ACUERDO-522-2025 (No. Ref. 3670-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Artículo III inciso 22), se conoció oficio MG AG DI 585-2025, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. **SM-ACUERDO-566-2025 (No. Ref. 3670-2025):** En Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso 3), se conoció oficio MG AG 01427-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

36. **SM-559-2025 (No. Ref. 658-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo 2025, Artículo IX.I se conoció moción suscrita por los Regidores Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado.

No se conoció.

37. **SM-ACUERDO-583-2025 (No. Ref. 3752-2024):** En Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, Artículo III inciso 20), se conoció oficio MG AG 1455-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

38. **SM-ACUERDO-660-2025 (No. Ref. 501-2025):** En Sesión Ordinaria N°13-2025, celebrada el día 31 de marzo de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció oficio MG AG 01700-2025, suscrito por la Alcaldesa Municipal.

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 05 de mayo de 2025

39. **SM-ACUERDO-679-2025 (No. Ref. 2858-2024):** En Sesión Ordinaria N°13-2025, celebrada el día 31 de marzo de 2025, Artículo III inciso 23), se conoció oficio MG AG 01767-2025, suscrito por la Alcaldesa Municipal.

No se conoció.

40. **SM-ACUERDO-750-2025 (No. Ref. 2858 y 2972-2024):** En Sesión Ordinaria N°14-2025, celebrada el día 07 de abril del 2025, Artículo III inciso 29), se conoció correo suscrito por persona denunciante.

No se conoció.

Oficios para conocimiento:

41. **SM-ACUERDO-910-2025 (No. Ref. 3752-2024):** En Sesión Ordinaria N°17-2024, celebrada el día 28 de abril de 2025, Artículo III inciso 20), se conoció oficio MG AG 02283-2024, suscrito por el Alcalde Municipal. **FIRMA DE ADENDA AL CONVENIO DE CORPORACIÓN DEPORTIVA GUADALUPE FC S.A. PARA CONOCIMIENTO.**

No se conoció.

Oficios en espera de alguna respuesta:

42. **SM-1702-2024:** En Sesión Extraordinaria N°14-2024, celebrada el día 04 de julio de 2024, Artículo III.I, se atendió en audiencia a la Federación Costarricense de Reducción de Riesgos y Daños. **Pendiente respuesta de oficio COM-GOB Y ADM 13-2024 enviado a la Administración Municipal, de fecha 18 de noviembre de 2024. Ya tiene respuesta mediante oficio MG-AG-06136-2024. Pendiente de respuesta al oficio COM-GOB Y ADM 01-2025.**

No se conoció.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2025

Reunión Ordinaria 03 de mayo de 2025

Finaliza la reunión al ser las dieciocho horas cuarenta y nueve minutos.

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Presidente